



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICACIÓN: 50001 33 31 007 2007 00279 00
INCIDENTANTE: MARCO TULIO VELÁSQUEZ AGUDELO
INCIDENTADA: MUNICIPIO DE EL CALVARIO (META) Y
CORMACARENA
NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR

Teniendo en consideración que la audiencia de verificación de cumplimiento programada para el 15 de septiembre de 2023, a las 10:00 a. m., no se pudo realizar por la suspensión de términos judiciales decretada del 14 al 20 de ese mes y año por el Consejo Superior de la Judicatura en el Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 del citado mes y año¹, se hace necesario reprogramar esa diligencia para el **diecinueve (19) de marzo de 2024 a las 2:30 p.m.**, a través de la plataforma “Lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CAMILO AUGUSTO BAYONA ESPEJO
Juez

¹ Por el cual se suspende términos judiciales en el territorio nacional.